



el vino en iberia

Propuesta de candidatura a la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial



Comunitat Valenciana, Comunidad Autónoma de Andalucía, Región de Murcia

ESTADO PARTE: ESPAÑA

FECHA DE PRESENTACION: AGOSTO 2017

PROPUESTA PREPARADA POR:

Nombre: Carmen Pérez García, presidenta de la ASOCIACION TERRITORIO BOBAL

Correo electrónico: territoriobobal@tierradelvino.es

Dirección: C/ Adarve 5-1^a. 46300 Utiel (Valencia) // Fax: 96 217 31 22

Institución: ASOCIACION TERRITORIO BOBAL // Teléfono: 96 217 35 86

NOMBRE DEL BIEN

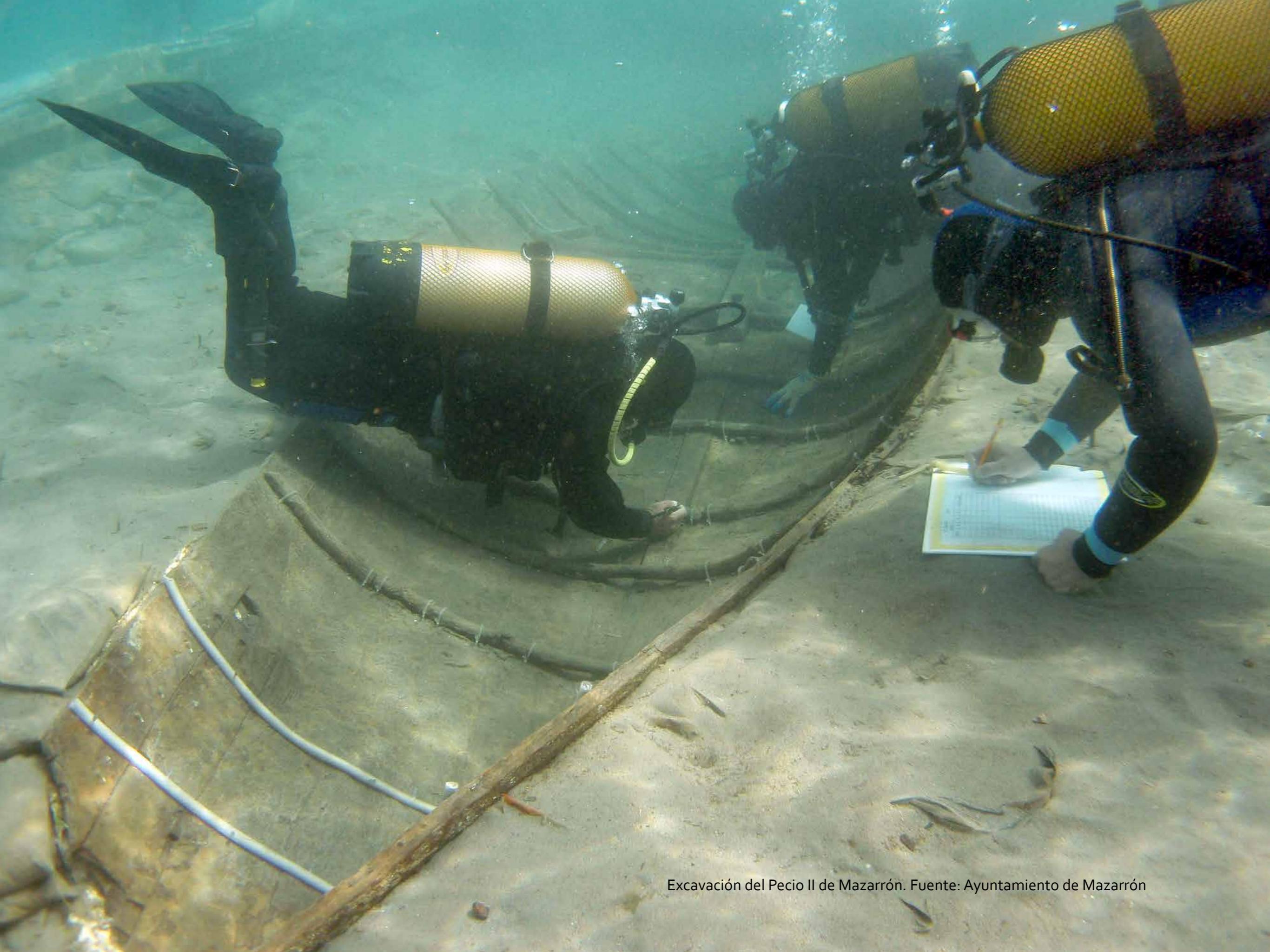
EL VINO EN IBERIA

Estado, provincia o región: COMUNIDAD VALENCIANA, COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y REGIÓN DE MURCIA

Latitud y longitud o coord. UTM: Ver apartado “Delimitación”, p. 49



Región de Murcia
Consejería de Turismo,
Cultura y Medio Ambiente



Excavación del Pecio II de Mazarrón. Fuente: Ayuntamiento de Mazarrón

índice

- 06 ... presentación
- 07 ... descripción
 - 10 ... Pecios I y II de Mazarrón (Murcia) y pecio I de Bajo de La Campana en San Javier (Murcia).
 - 14 ... Zona Arqueológica del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz).
 - 18 ... Lagares rupestres ibéricos (Requena, Valencia).
- 23 ... justificación del valor universal excepcional
- 30 ... criterios cumplidos
- 35 ... declaración de autenticidad e integridad
- 40 ... comparación con otros bienes similares
- 46 ... estado de conservación y factores que afectan al bien
- 49 ... delimitación
- 52 ... protección y gestión del bien

presentación

España es uno de los países con más bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en todas sus categorías. Sus contribuciones han ayudado a dar visibilidad a esta iniciativa internacional al tiempo que su patrimonio salía reforzado bajo la cobertura UNESCO. Ahora aspira como país a seguir en ese lugar privilegiado realizando propuestas sólidas e innovadoras que respondan a las nuevas directrices reflejadas en la Estrategia Global.

En este contexto se enmarca la propuesta de candidatura a la Lista Indicativa *El Vino en Iberia*. Sin embargo, no se pretende ampliar la Lista Indicativa española, sino reactivar un bien que ya fue incluido en el año 1998 bajo el nombre de "Itinerario Cultural de la Vid y el Vino en los Pueblos del Mediterráneo" y adaptarlo a las nuevas directrices de la UNESCO.

De este modo, se propone cambiar la actual denominación del bien por la de *El Vino en Iberia*, manteniendo su calidad de bien en serie. De hecho, la actual candidatura cuenta con el respaldo de tres comunidades autónomas, la Comunidad Valenciana, promotora de esta iniciativa, la Región de Murcia y la Comunidad

Autónoma de Andalucía, que se sumaron al proyecto tras la invitación generalizada a todas las CC.AA. efectuada por D.G. de Cultura y Patrimonio de la Generalitat Valenciana.

La formulación de *El Vino en Iberia* está basada en la Arqueología del Vino, por lo que se encuadra en la categoría de Patrimonio Cultural y llena un hueco no cubierto en las listas de Patrimonio Mundial e Indicativas tanto a nivel temático como cronológico y tipológico.

El Vino en Iberia subraya la aparición de una de las grandes culturas del Mediterráneo: la Ibérica, como consecuencia de la relación entre el sustrato indígena, gentes que habitaban la franja oriental de la Península Ibérica (la Iberia de la Antigüedad), y las poblaciones procedentes del Mediterráneo oriental. En este proceso, el vino actúa como un catalizador que impregna las relaciones sociales, la vida cotidiana, el mundo religioso, el comercio y la producción agrícola, formando parte esencial en la evolución de la Cultura Ibérica, que integra las técnicas de cultivo y elaboración, las hace suyas y las perfecciona.



descripción



Bobal recién mojada. Fuente: Territorio Bobal. J. A. Sierra

La candidatura *El Vino en Iberia* integra un conjunto de bienes culturales que demuestran y fundamentan el intercambio de ideas entre dos comunidades distintas cuyo resultado es la aparición de la Cultura Ibérica, con el Vino como uno de sus hilos conductores.

Las redes comerciales marítimas fenicias en las que participa el vino, la existencia de asentamientos muy antiguos donde conviven la población fenicia e indígena en los que ya se produce vino a escala comercial y, finalmente, la adquisición, desarrollo e innovación por las poblaciones ibéricas de las técnicas de producción vinícola, que genera a su vez un modelo propio de ocupación, explotación y apertura de vías de distribución, son los elementos esenciales de los valores que ampara esta candidatura.

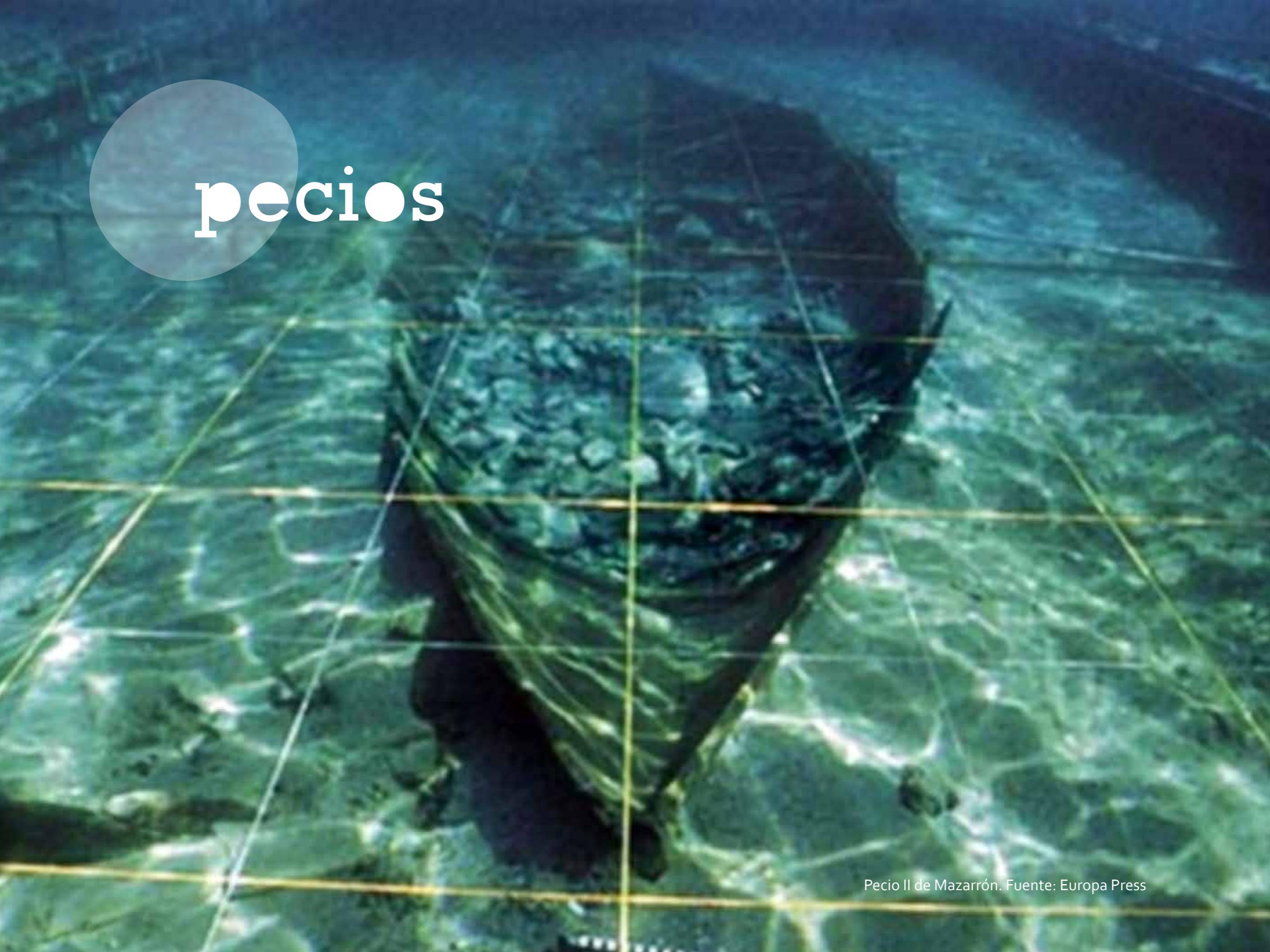
Todo este proceso queda plasmado en los siguientes bienes patrimoniales:

1. Los pecios I y II de Mazarrón (Murcia) y el pecio 1 de Bajo de La Campana en San Javier (Murcia), que acreditan la existencia de redes comerciales a través de las que se introdujo el consumo del vino en la península ibérica



Viñedos. Fuente: Territorio Bobal

2. El yacimiento del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz), exponente fundamental de la convivencia de poblaciones indígenas de Iberia y otras provenientes de Fenicia donde se produce el trasvase de costumbres y técnicas relacionadas con el vino.
3. Los Lagares rupestres del entorno del río Cabriel (Requena, Valencia), como muestra del papel relevante que adquiere el vino en la Cultura Ibérica gracias a las influencias ya citadas y al desarrollo de un comercio, unas técnicas y medios de producción propios que generan un modo particular de ocupación y organización del territorio.



pecios

Pecio II de Mazarrón. Fuente: Europa Press



Reconstrucción pecio II de Mazarrón. Fuente: ARQVA

Pecios I y II de Mazarrón (Mazarrón, Murcia) y pecio 1 de Bajo de La Campana en San Javier (Murcia)

Los pecios I y II se enclavan al sur de la franja litoral de la localidad de Puerto de Mazarrón, en una pequeña bahía situada entre dos cabezos utilizada como fondeadero desde la antigüedad.

Se trata de sendos barcos que comparten la misma tipología naval, el *hippos* fenicio. Sus dimensiones hablan de barcos de pequeño tonelaje utilizados para el comercio de cabotaje y para transportar cargas desde la costa a otros buques de mayor calado. Los restos cerámicos y las analíticas sobre su contenido sitúan su cronología entre los ss. VII y VI a.C.

Mazarrón I: Conserva un tramo de 4 metros de longitud de la quilla del navío, correspondiente a su tramo sur, con una anchura media de 12 cm y un grosor medio de 10 cm. Unidos a la quilla documentan la existencia de un tablazón compuesto por cinco tablas (150 cm de longitud y 70 cm de anchura). En los laterales, y sobre las referidas tablas, asoman tres piezas de madera con forma cilíndrica que parecen corresponder a las cuadernas de la nave; su grosor oscila entre los 7 y 8 cm respectivamente.



Mazarrón II: Se conserva prácticamente completo, con su curvatura original. Tiene una longitud de 8,10 metros y 2,20 metros de manga. Fue construido con varios tipos de maderas. El ancla, la más antigua de su tipo, se localizó en el exterior del barco. Conserva la capa de protección del casco y toda la carga, compuesta por un conjunto de lingotes de plomo, la base y el rulo de un molino de mano barquiforme, un ánfora, una espuerta de esparto y restos de cabo. Está localizado en el fondo marino, protegido por un armazón metálico y cubierto por arena con el fin de garantizar su conservación.

Reconstrucción del pecio II de Mazarrón. Fuente: ARQVA

Pecio 1 de Bajo de La Campana: Está compuesto por un interesante conjunto de materiales localizado al abrigo de una cornisa rocosa submarina en las cercanías de La Manga del Mar Menor (Murcia). Este pecio transportaba un cargamento muy heterogéneo con materias primas para la exportación: defensas de elefante, metales (estaño, cobre, galena y plomo) y artículos elaborados, algunos de lujo, importados de diversos orígenes (Mediterráneo oriental, central y occidental) destacando un importante número de ánforas vinarias y oleicas. Estos productos ilustran sobre las distancias y rutas que podía recorrer este barco. Una de las escalas sugeridas por los investigadores es el enclave fenicio de La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante).



Pecio 1 Bajo de La Campana. Fuente: www.arqueologiasubacuatica.org



castillo de doña blanca

Lagares del Castillo de Doña Blanca. Fuente: Junta de Andalucía



Barrio de casas del siglo IV a.C. Castillo de Doña Blanca. Fuente: Junta de Andalucía

Zona Arqueológica del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)

El conjunto arqueológico se sitúa en la Sierra de San Cristóbal, que delimita por el norte la bahía de Cádiz y que separa la zona marítima de la campiña. Sus escasos 130 metros sobre el nivel del mar son suficientes para permitir una visión amplia hacia el interior y la costa.

La zona arqueológica incluye varios elementos de diversas cronologías desde la Edad del Cobre hasta el s. XVIII. De todos

ellos destacan el poblado del Castillo de Doña Blanca y el poblado de Las Cumbres.

Castillo de Doña Blanca: Localizado en la falda sur de la Sierra de San Cristóbal, se trata de un montículo artificial de cima amesetada (un tell, mota en la acepción castellana) con aproximadamente 7 u 8 metros de niveles arqueológicos superpuestos y una ocupación continuada desde el s. VIII a. C. hasta finales del III a.C.

El poblado primitivo ocupaba las laderas cercanas al agua extendiéndose al resto de la superficie con el paso de los años. Poseía un sistema defensivo arquitectónicamente complejo de influencia oriental. Situado fuera del lienzo amurallado del poblado, se documenta desde el s. VIII un barrio fenicio de casas rectangulares dispuestas en terrazas cuyos habitantes dejarán una importante huella en la cultura indígena, según revelan los restos documentados. El resultado de esta interacción será el desarrollo de la tribu ibérica turdetana a lo largo del s. V a.C., con nuevas estructuras arquitectónicas y defensivas, prolongándose su actividad hasta su abandono, bajo influjo púnico, en el s. III a.C. Posteriormente, el lugar quedó como un despoblado que no conoció más habitación que un esporádico asentamiento durante los siglos XII o XIII d. C., cuando se construyó la torre vigía que da nombre al yacimiento.

Los análisis de polen y semillas indican que los primeros momentos, s. VIII a.C., el entorno del poblado estaba ocupado por una tupida masa boscosa que es explotada y diezmada a lo largo del. VII a.C. por una intensa parcelación y explotación agrícola



Muralla púnica del Castillo de Doña Blanca. Fuente: Junta de Andalucía



Vista general excavaciones Castillo de Doña Blanca. Fuente: Junta de Andalucía

a base de cereal, leguminosas y viña. Ésta última amplía su presencia durante el s. VI a.C. Las ánforas y copas encontradas en el yacimiento muestran la presencia de vino desde sus primeros momentos, al principio como elemento exclusivo de la población fenicia, luego generalizándose entre la aristocracia indígena. La presencia de pepitas de *Vitis Vinifera* es patente desde 700-650 a.C., aumentando su presencia a lo largo de los ss. VII y VI a.C. La producción vitivinícola se mantendrá en el poblado hasta su desaparición, con lagares dentro del entramado urbano y abundantes formas cerámicas relacionadas con el almacenamiento, transporte y consumo del vino.

Las Cumbres: Se encuentra en la parte más elevada de la Sierra de San Cristóbal y está ocupado entre los ss. V y III a.C. Es un asentamiento dependiente del Castillo de Doña Blanca, con un urbanismo desarrollado, calles y casas repartidas en lotes rectangulares, así como una serie de instalaciones de carácter industrial en las que se documenta la producción y comercialización de vino, en el Ibérico Pleno, cuando esta producción está ya generalizada.



lagares rupestres

Vista aérea general del complejo de la Solana de Las Pilillas. Fuente: Territorio Bobal



Lagar 1 de la Solana de Las Pilillas. Fuente: Territorio Bobal

Lagares rupestres ibéricos (Requena, Valencia)

La franja oriental de la Península Ibérica está caracterizada por la confluencia de las estribaciones meridionales del Sistema Ibérico y las vertientes NE de la Submeseta sur. En esta zona de contacto tiene cabida la comarca Requena-Utiel, una meseta de superficie regular y cierta altitud (700 m s.n.m.), siendo la profunda entalladura excavada por el río Cabriel, afluente del Júcar, la que delimita su frontera sur. Las vertientes del Cabriel poseen una morfología abrupta, quebrada y serrana con numerosas ramblas y profundos valles. En torno a dos de estas ramblas, la de Alcanta-

rilla y la de los Morenos, al abrigo de los fríos de la meseta, a partir del s. VII a.C. se organizó este territorio en torno a asentamientos dedicados a la producción de vino.

La característica común a todos ellos, junto a la compleja orografía, es la adaptación y aprovechamiento del entorno para la creación de estructuras destinadas a la prensa de la uva y recogida del mosto resultante. La pendiente y la erosión permiten el desprendimiento de grandes bloques de piedra caliza que se precipitan y yacen lejos de su localización original. Estos bloques



Lagar 4 de la Solana de Las Pilillas. Fuente: Territorio Bobal

son utilizados para tallar los lagares. En general los bloques tallados conservan una plataforma superior, de tendencia rectangular, rodeada por un reborde con orificios y acanaladuras para la protección de la estructura tras su utilización. Una cubeta inferior conectada por un pequeño canal recoge el mosto resultante con capacidades que oscilan entre 240 y algo más de 2.000 litros.

El primer grupo de lagares, situado en la Rambla de Los Morenos, está ocupado por varios yacimientos entre los que destaca La Solana de Las Pilillas, como centro productor de vino, El Salto, la Casa Berzosilla y Los Morenos.

La Solana de las Pilillas: Yacimiento ocupado desde fines del s. VII a.C., en el que desde principios del s. VI al V a.C. se documenta su ocupación estacional exclusiva para la producción de vino. El espacio se organizó por medio de muros de aterramiento que conformaban plataformas transitables y facilitaban el acceso a las diferentes áreas. Consta de cuatro lagares ruprestres, una estructura de entrada compartimentada que alberga otro posible lagar y una bodega-torre. Esta última está asociada a un patio descubierto donde la arquitectura aúna su funcionalidad como bodega (almacenar y mantener una temperatura constante para evitar que se estropee el mosto en su fermentación), con el carácter defensivo de parte de sus propietarios, a partir del aspecto de solidez del edificio. Las numerosas carriladas que aparecen en el entorno evidencian el abundante tráfico rodado que generaría la actividad vinícola.



Lagar 1 de la Solana de Las Pilillas. Fuente: Territorio Bobal

El Salto: Lugar cercano a La Solana de las Pilillas que posee un conjunto de muros y otro lagar rupestre.

La Casa Berzosilla: Yacimiento interpretado como un caserío con una cronología que abarca entre los ss. V-III a.C. a los ss. II-I a.C.

Los Morenos: Aldea de ocupación estable dedicada a la explotación agropecuaria del entorno circundante, con una cronología que abarca los ss. IV a III a.C.

La Rambla de Alcantarilla aglutina el otro conjunto de lagares rupestres ibéricos, junto con otros asentamientos asociados, cuyo desarrollo coincide con la decadencia de la Solana de Las Pilillas, marcando la extensión de un modelo de producción y ocupación del territorio vinícola. Yacimientos que alberga:

Rambla de Alcantarilla. Es el yacimiento más destacado. Consta de un conjunto de cuatro lagares rupestres ibéricos, asociados a un caserío-bodega con dos fases de ocupación entre los ss. V-III a.C. Se trataba de una zona de habitación no permanente



Lagar de Rambla de La Alcantarilla. Fuente: Universidad de Valencia

dedicada al cobijo estacional de los trabajadores durante la vendimia y al almacenaje de las ánforas donde se produciría la primera fermentación del vino.

Casa de la Alcantarilla: Asentamiento permanente, aldea, dedicado a la explotación agraria de su entorno con una cronología entre los ss. V-IV a.C. al s. II a.C.

Rincón de Herreros: Extensa zona arqueológica datada entre los ss. IV-III a.C. donde se ubican tres lagares rupestres a los que se suman dos fragmentos desplazados de su ubicación original.

El Saltadero: Compuesto por restos de la pila para el pisado y extracción del mosto.

Solana de las Carbonerillas: Lugar en el que se halló una pila incompleta y desplazada de su lugar original, perteneciente a un lagar rupestre.

Todo este marco de producción vitivinícola, concentrado en 5'10 km², se completa por las evidencias de caminos que, por su configuración y recorrido, articularon y comunicaron el territorio, por lo que se relacionan con el comercio del vino. Los restos de carriladas de eje estrecho y las evidencias de sendas y caminos antiguos permiten reconstruir la red de caminería.



**justificación del valor
universal excepcional**

Viñedo en primavera. Fuente: Territorio Bobal

Los bienes de *El Vino en Iberia* constituyen un ejemplo de valor universal excepcional porque representan el origen de la cultura del vino en el extremo occidental del Mediterráneo, como consecuencia del intercambio de productos, procesos tecnológicos e ideas entre los pueblos durante la Antigüedad y de cómo estos contactos son capaces de transformar una sociedad y un territorio.

El Vino en Iberia recoge los vestigios de la llegada del vino a la Península Ibérica desde el otro extremo del Mediterráneo, ilustra sobre la implantación del cultivo de la vid en Iberia y testimonia la producción de vino a escala mayor que el autoconsumo, siglos antes de la llegada de los romanos. Esta producción, impulsada por los colonos fenicios, es desarrollada por los pueblos íberos, unas sociedades que no se encuentran en la actualidad representadas en las Listas de Patrimonio de UNESCO.

La Cultura Ibérica es la que cierra el círculo de las grandes civilizaciones que se forman en el mar Mediterráneo, surgidas por evolución de la Edad del Bronce. Si bien es cierto que es la menos conocida de todas, su nivel de desarrollo cultural es equiparable al de la Cultura Etrusca. El contacto con los pueblos del Mediterráneo Oriental hizo de ella una civilización con un desarrollo técnico, socioeconómico y cultural de gran nivel, hasta el extremo de desarrollar una escritura propia y, en los últimos momentos, asimilar una economía monetaria, superando con cierta rapidez la economía del trueque.

Dentro de este gran desarrollo económico, social y cultural, el vino es un elemento fundamental cuya producción es introducida por las influencias exteriores, primero para consumo de las élites y que se generaliza posteriormente entre la población. Esta omnipresencia del vino en la vida cotidiana de la cultura ibérica ha legado infinidad de restos arqueológicos que denotan su consumo y su preeminencia en estas sociedades.



Playa de Santa Catalina (Cádiz). Fuente: Andalucía Turismo

En este sentido, los bienes representados por los pecios fenicios de la Región de Murcia, fechados a finales del siglo VII a.C. y considerados los más antiguos de este tipo hallados en el Mediterráneo, son de suma importancia para comprender el alcance del comercio fenicio y la llegada del vino a Iberia. Pero, además,

ejemplifican el sofisticado y complejo sistema comercial talasocrático fenicio. Un comercio consolidado que movía un sinfín de productos que repartía por todos los rincones del Mediterráneo. Hay constancia, a través de los contenedores, de que uno de estos productos era el vino, pues dentro del mismo pueblo fenicio tenía una gran importancia, religiosa, cultural, social y comercial.



Torre del Castillo de Doña Blanca. Fuente: La Voz del Sur

Los bienes arqueológicos del Castillo de Doña Blanca, que disputa junto a Cádiz y el Cerro del Castillo de Chiclana (Cádiz), ser la ciudad fenicia más antigua encontrada en la Península Ibérica, son un claro exponente de la permeabilidad entre la cultura local y la fenicia. Una de las evidencias es cómo el consumo de vino, inicialmente restringido a los colonos fenicios, pasa rápidamente a las élites locales, a tenor de los restos de vajilla de almacenamiento

y consumo. Éstas inician y controlan los cultivos de vid ya en el siglo VII, y sobre todo en el VI a.C., como muestran las abundantes pepitas de *Vitis Vinifera* recuperadas en el yacimiento, y reafirman los hallazgos de campos de cultivo en Huelva.

La producción de vino indígena se ve reflejada en la Comunidad Valenciana en los momentos antiguos de la Cultura Ibérica. Los colonos fenicios de la costa alicantina, en La Fonteta y Peña



Viñas en agosto. Fuente: Territorio Bobal

Negra, influyeron sin duda en la puesta en funcionamiento por parte de las élites indígenas de los lagares urbanos de l'Alt de Benimaquia. Pero el proceso de vinificación a gran escala se refleja de manera única en los lagares rupestres del interior valenciano, con amplias posibilidades agrícolas y, concretamente, en el yacimiento de la Solana de las Pilillas, donde se constata su elaboración desde finales del s. VII o inicios del VI a.C. El cultivo de la vid también está atestiguado en esta zona desde el siglo VII a.C. en la ciudad de Kelin (Caudete de las Fuentes, Valencia).

La expansión de los lagares rupestres desde el centro productor de la Solana de las Pilillas hacia la vecina Rambla de la Alcantarilla, es

consecuencia de la generalización de la producción y consumo del vino que se produce en el Mediterráneo durante el siglo V a.C. y, por ende, en la sociedad ibérica. Así, relacionados con la producción de vino de los lagares rupestres aparecen talleres alfareros especializados en ánforas, como Las Casillas del Cura (Venta del Moro, Valencia).

Igualmente, en el Castillo de Doña Blanca y en Las Cumbres en la Sierra de San Cristóbal se documentan lagares del siglo IV a.C., así como en Puente Tablas (Jaén) y El Molón (Camporrobles, Valencia). En el caso concreto de Castillo de Doña Blanca, los lagares están en una ciudad de relevancia comercial considerable en la época. La vitivinicultura de este periodo sentará las bases



Bodegas gaditanas. Fuente: Turismo de Cádiz

para los altos niveles de desarrollo que se alcanzarán en la Bética y Tarragonense romanas.

Los lagares rupestres de las ramblas de los Morenos y la Alcantarilla como estructuras de producción de vino tienen en sí mismos un valor excepcional. La presencia de lagares fuera de las zonas de hábitat, junto a los viñedos, es una práctica documentada en el Mediterráneo Oriental desde al menos el III milenio a.C. Los conjuntos arqueológicos de estas dos ramblas son los más antiguos de la Península Ibérica y de los más antiguos del Mediterráneo Occidental. Las estructuras junto a los lagares funcionarían como auténticas bodegas, como demuestran las ánforas y tapas

de ánforas recuperadas en estos yacimientos, con una capacidad de producción superior a la de otros lagares del territorio ibérico, lo que indica que una parte iría destinada a la comercialización.

Además de su relevancia en el ámbito de la Arqueología del vino, los bienes de *El Vino en Iberia* representan a la Cultura Ibérica. En el caso de la Región de Murcia y la Comunidad Autónoma de Andalucía estos bienes reflejan cómo la llegada de colonos fenicios y sus productos influyen en las sociedades indígenas, contribuyendo a su transformación en una civilización sofisticada y evolucionada, extendida desde el sur peninsular hasta el Midi francés, con un componente de organización territorial acusado,



Viñas en primavera. Fuente: Territorio Bobal

y plenamente integrada en el contexto mediterráneo del momento, del que recibe influencias y en el que, a su vez, influye.

Por su parte, los lagares rupestres del interior de la Comunidad Valenciana son un ejemplo excepcional de la capacidad de estas sociedades para organizarse de forma colectiva y realizar infraestructuras en zonas no siempre fáciles (laderas con constante peligro de deslizamientos de tierras) y técnicamente bien ejecutadas (excavación de los lagares, muros de contención y aterrazamiento robustos, edificios bien acondicionados para bodegas). Estas infraestructuras requieren una gran inversión de tiempo y esfuerzo no sólo en su construcción, sino también en su mantenimiento,

que debía ser constante y costoso, dada la estacionalidad de las ocupaciones. Además, se integran en el territorio y se relacionan con otros yacimientos ibéricos a través de una amplia red de caminos, que presentan enlosados y carriladas para facilitar la circulación de carros y, por tanto, la distribución del producto.

Así pues, los bienes integrados en *El Vino en Iberia* constituyen un elemento fundamental del patrimonio arqueológico relacionado con la vitivinicultura en España. Atestiguan el origen de esta cultura del vino, que hunde sus raíces hace más de 2.700 años y, por tanto, pueden considerarse representativos de un patrimonio único y a la vez universal.



criterios cumplidos

Horma agrícola. Fuente: Territorio Bobal

El Vino en Iberia presenta claramente justificado su valor universal excepcional al cumplir los criterios culturales (ii), (iii) y (iv).

(ii) Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes;

El vino, más allá de una bebida, es un producto en torno al cual se desarrollan, y se han desarrollado, relaciones sociales, ritos, costumbres, etc. Es una de las bebidas más extendidas por todo el planeta, tanto en lo relativo a su consumo, como a su producción.

La cultura del vino en la Península Ibérica se desarrolla por influencia de los contactos con los pueblos mediterráneos, particularmente fenicios, como reflejan los pecios de Murcia y el Castillo de Doña Blanca de Andalucía. A través de estos contactos no sólo se transmitieron las técnicas de cultivo y producción, sino también todo un conjunto de elementos culturales (vajilla de consumo, forma de prepararlo y consumirlo, eventos en los que toma parte el vino, etc) que el pueblo íbero asimila y adapta a su propia idiosincrasia.



Ánfora vinaria del Castillo de Dª Blanca (Puerto de Sta. María, Cádiz).
Fuente: Museo de Cádiz

Los bienes incluidos en *El Vino en Iberia* son un claro ejemplo del intercambio de valores e ideas entre las poblaciones indígenas y los fenicios, durante un periodo que va desde el siglo VIII hasta el III a.C., en el sur y el este de la Península Ibérica, en el ámbito de la producción, la elaboración, el comercio y el consumo del vino, influyendo en las relaciones sociales, ritos y costumbres, así como en las dinámicas de ocupación del territorio, que acaban definiendo el paisaje.

(iii) Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;

La importancia que adquirió el vino en la sociedad íbera está más que contrastada. Por tanto, los bienes de *El Vino en Iberia* son un testimonio excepcional y único dejado por esta civilización desaparecida:

- de los contactos de las poblaciones indígenas con otros pueblos del Mediterráneo.
- de los procesos de transformación de estas sociedades como consecuencia de estos contactos.
- del desarrollo pleno de la Cultura Ibérica, una sociedad fuertemente jerarquizada, organizada, sofisticada, arraigada a su tierra, plenamente integrada en las redes comerciales y, en general, en el contexto mediterráneo del momento.



Copa ibérica para vino de Kelin (Caudete de Las Fuentes, Valencia).
Fuente: Territorio Bobal

Esa jerarquización y dominio a nivel territorial de la sociedad ibérica se evidencia en los lagares rupestres valencianos al estar compuestos por conjuntos levantados para una actividad concreta, como es la producción de vino, fuera de asentamientos permanentes. Además, la asociación de estos lagares rupestres a estructuras y materiales de cronología ibérica los convierte en un elemento único y excepcional, ya que otros lagares rupestres conocidos no tienen una cronología tan claramente establecida.



Barranco de Los Morenos y sus lagares. Fuente: Territorio Bobal

(iv) Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios períodos significativos de la historia humana;

Los bienes propuestos en *El Vino en Iberia* son un ejemplo representativo de diferentes técnicas y construcciones antiguas. Los pecios fenicios de Murcia son representativos de las naves empleadas por estos pueblos en sus travesías por el Mediterráneo, así como de las técnicas de navegación, con empleo de naves de corto y de largo alcance, pues son muy escasos los ejemplos de barcos fenicios conservados.

Los restos arqueológicos recuperados en los bienes andaluces demuestran la temprana incorporación de la vid a los cultivos a gran escala y el posterior desarrollo de los procesos de vinificación. El hallazgo de campos de cultivo ibéricos relacionados con la viticultura en Huelva lo confirma. El complicado proceso del cultivo de la vid y la producción del vino, que requiere una importante inversión de tiempo y fuerza de trabajo, implica necesariamente estructuras organizativas complejas, ausentes en modos de producción domésticos. Las élites aristocráticas y religiosas contaban con la capacidad necesaria para efectuar un control efectivo de estos recursos.



Dibujo propuesta reconstrucción lagar Rambla de La Alcantarilla.
Fuente: Museo de Prehistoria de Valencia

< Lagar 4 de La Solana de Las Pilillas. Fuente: Territorio Bobal

Por su parte, los lagares rupestres valencianos son ejemplos excepcionales de un tipo de construcción y de tecnología para la elaboración del vino que ha perdurado en el tiempo. Se trata de las estructuras para la producción de vino más antiguas del Mediterráneo occidental, donde su número es mucho mayor que en la parte oriental.

En el Mediterráneo Occidental el empleo de lagares rupestres tiene amplia difusión y perduración en el tiempo (hasta los siglos XVI-II y XIX). Los más antiguos y característicos de este período ibérico son los lagares incluidos en *El Vino en Iberia*, ya que el resto presenta cronologías romanas o medievales. Por tanto, se trata de un tipo de construcción característico de amplia perduración cronológica.

En este sentido, la realización de los lagares tallando los bloques idóneos para ello, con unas dimensiones y una estructura ajustadas a este tipo de producción vinícola, son un ejemplo del desarrollo tecnológico alcanzado por el pueblo íbero, mucho antes de la llegada de los romanos a la Península, los grandes “artífex” por excelencia.

La presencia de orificios en la pared vertical de algunas de estas estructuras, para inserción de vigas de madera, indica según los investigadores, que se trata de los ejemplares más antiguos de prensas de uva mediante el sistema de contrapesos, que supone una importante innovación y permite una mayor rentabilidad en el pisado y estrujado de la uva.

A photograph showing several individuals in a rocky, outdoor setting. They are wearing light-colored shirts, aprons, and wide-brimmed hats, suggesting a work environment like a quarry or construction site. Some are using tools to work on a large, layered rock formation. A red and white striped tape measure runs diagonally across the upper left of the frame.

declaración de auténticidad e integridad

Taller de empleo. Solana de Las Pilillas. Fuente: IVC+R



Excavación del pecio 1 Bajo de La Campana.

Fuente: Institute of Nautical Archaeology of Texas (EEUU)

Los datos expuestos para el conjunto de bienes de *El Vino en Iberia* proceden de documentación obtenida y generada a partir de los trabajos de campo autorizados e investigaciones de laboratorio realizadas por profesionales y entidades de sobrado renombre en el campo de la arqueología. Equipos interdisciplinares con participación de Universidades, Ayuntamientos, Museos y Centros de Investigación reconocidos a nivel nacional, han demostrado y puesto de relieve la autenticidad y alcance de los restos arqueológicos presentados.

En relación a los pecios, desde 1993 el Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQVA), bajo dirección de Iván Negueruela, está desarrollando actuaciones arqueológicas subacuáticas dirigidas a la recuperación de los pecios Mazarrón I y II, dentro del "Proyecto Nave Fenicia". Por su parte, el pecio 1 del Bajo de La Campana, ha sido investigado y excavado por el Institute of Nautical Archaeology (INA- EE.UU.) y el Museo Nacional de Arqueología Subacuática- ARQVA entre 2007 y 2011, en intervenciones dirigidas por Juan Pinedo y Max Polzer. Así, se han podido conocer, investigar y preservar en todo su contenido y con todas sus características, aportando informaciones de gran relevancia para el conocimiento no sólo de las técnicas de construcción navales y de navegación de los pueblos fenicios, sino también sobre sus rutas y productos.



Viñedo gaditano. Fuente: La Voz del Sur

La importancia arqueológica del Castillo de Doña Blanca es conocida desde hace mucho tiempo. En el siglo XIX algunos eruditos locales dejaron constancia de ello en sus escritos y más adelante, en la década de los años cuarenta del pasado siglo, el investigador alemán A. Schulten publicó un plano con los restos arqueológicos visibles de la zona. Las excavaciones arqueológicas se iniciaron en 1979, desarrollándose desde entonces distintas campañas en 1981-83, 1986-87, 1989, 1991 y 1995, desde la Universidad de Cádiz y la Junta de Andalucía y bajo la dirección de Diego Ruiz Mata. La amplia secuencia estratigráfica, perfectamente delimitada e interpretada por los equipos arqueológicos,

confirma la antigüedad, importancia comercial y evolución del consumo y producción del vino entre colonos fenicios y sociedades ibéricas.

Las intervenciones arqueológicas se han visto complementadas por la Consejería de Cultura que, consciente del interés excepcional del conjunto, ha emprendido durante los últimos años diversas iniciativas para su conservación y puesta en valor. Entre estas actuaciones destaca el trazado de un cómodo recorrido de visita que, apoyado en diversos paneles informativos, facilita la interpretación de los restos arqueológicos.

En la Comunidad Valenciana, las primeras prospecciones en las ramblas de los Morenos y la Alcantarilla fueron realizadas por Asunción y Rafael Martínez Valle con el apoyo de la Generalitat Valenciana. El equipo de investigación de la Universidad de Valencia, dirigido por Consuelo Mata Parreño ha realizado varias campañas de prospección arqueológica en la comarca de Utiel-Requena desde el año 1993, además de las campañas de excavación en Kelin (Caudete de la Fuentes), la Rambla de Alcantarilla (2005), la Solana de los Cantos 2 (2006), El Zoquete (2007-2008) y la Casa de la Cabeza (2010-2012).

El Ayuntamiento de Requena, a través del Museo Municipal y el Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, IVC+R, ha realizado así mismo campañas de prospección y varias campañas de excavación arqueológica, dirigidas por Asunción Martínez Valle, en el yacimiento de La Solana de Las Pilillas (2008, 2009-2010 y 2012). En todos estos trabajos arqueológicos se han realizado las preceptivas medidas de conservación y consolidación y en el caso de la Solana de las Pilillas, además, actuaciones de musealización de los restos descubiertos.

Estas intervenciones han confirmado que los lagares rupestres y los entornos en los que se encuentran mantienen su autenticidad desde la fecha en la que fueron abandonados por los íberos, hace 2.500 años, ya que hay una casi total ausencia de restos de



Consolidación estructuras Solana de Las Pilillas. Fuente: IVC+R

épocas posteriores que hayan podido desvirtuar el bien. Además, su ubicación dentro de los límites y del área de protección y vigilancia del Parque Natural de las Hoces del Cabriel ha contribuido a este mantenimiento.

Además de su autenticidad, el valor universal de los bienes de *El Vino en Iberia* queda también constatado por la integridad de todos y cada uno de sus componentes. Por ejemplo, los lagares rupestres expresan en sí mismos, por su ubicación, diseño y características, la capacidad técnica de la sociedad ibérica, su arraigo a



Rambla de Los Morenos (Requena, Valencia). Fuente: Territorio Bobal

la tierra y su capacidad para modificar el paisaje o sus elementos y adaptarlos a sus necesidades. Las habilidades demostradas por sus constructores son un claro ejemplo de su capacidad para absorber y aprovechar los conocimientos adquiridos por el contacto con otros pueblos del Mediterráneo. La construcción ex-profeso

fuera de las zonas de hábitat permanente, su distribución por el territorio y el esfuerzo desplegado para su realización y mantenimiento, ilustran de forma evidente el alto grado de desarrollo y jerarquización territorial de la sociedad ibérica y la importancia que llegó a tener el vino en su cultura.



comparación con
otros bienes similares

El análisis comparativo con otros bienes similares a los incluidos en *El Vino en Iberia* ha servido para constatar que esta propuesta cubre diferentes huecos observados en las listas de Patrimonio Universal y las listas indicativas de los países miembros de la UNESCO. Pero también ha permitido comprobar el valor intrínseco de los bienes de *El Vino en Iberia* a nivel internacional, en el marco concreto de la Arqueología del Vino, en la que se encuadran.

Este análisis se ha centrado en la comparación con los conjuntos y sitios arqueológicos del ámbito mediterráneo, de horquilla cronológica y/o cultural similar a la de los bienes de la propuesta. En segundo lugar, con los paisajes culturales agrícolas, especialmente vinícolas, o que tienen que ver con la explotación y transformación de los recursos naturales, sobre todo para contrastar cronologías, confirmar la antigüedad de los bienes integrados en las listas (temáticamente, aquellos bienes encuadrados en la categoría IV de las establecidas por la UNESCO). Y para finalizar, con los bienes que hacen referencia al movimiento de productos y personas, las vías de comunicación o medios de transporte.

La mayor parte de sitios arqueológicos Patrimonio de la Humanidad son asentamientos, ciudades, y su valor está relacionado con los conjuntos monumentales que poseen, sobre todo de época clásica (griega, helenística, romana). El sitio de Quersoneso taúrico, que presenta también en el conjunto granjas y lagares, tiene como valor principal igualmente los restos de edificaciones y monumentos de la ciudad helenística, del s III a.C. Sólo los la-



Quersoneso Táurico. Fuente: www.chersonesos.org (Nadia)

gares de este bien, así como las ánforas con restos de zumo de uvas fermentado del sitio neolítico de Çatal Höyük, o las ánforas importadas vinarias halladas en Cartago, tienen relación con la producción y comercialización del vino en la Antigüedad. Ningún complejo, excepto alguno de los “chora” ucranianos, se puede poner en relación con la producción de vino.

El mismo panorama aparece en las listas indicativas de los diferentes países miembros de la UNESCO. Dominan los asentamientos urbanos y las ciudades históricas, con sus conjuntos monumentales y de edificios como valor destacado, el conjunto de bienes más abundantes, para la horquilla cronológica de los



Villa de Arnesp (Valentine, Haute-Garonne). Fuente: www.villa.culture.fr

elementos de la presente propuesta. Las ciudades de Lixus, en Marruecos, y de Kaunos, en Turquía, presentan como valor excepcional un complejo de salazones, ya de época romana, e instalaciones portuarias respectivamente.

Por su parte, el bien representado por las Villas de la Narbonense (Francia) engloba elementos del paisaje y villas relacionadas con la explotación agrícola del territorio, así como vías de comunicación, pero en ninguna se han documentado instalaciones de producción vinícola, a pesar de la fama que tenían los vinos de esta zona en la Antigüedad. En el resto de bienes recogidos en las

listas indicativas tampoco hay presencia de elementos relacionados con la arqueología del vino.

En cuanto a los bienes relacionados con la producción y explotación de los recursos naturales, nueve son paisajes culturales en territorios vitivinícolas, todos en Europa (Jurisdicción de Saint-Emilion; Champagne; Borgoña; Paisaje de viñedos del Piedemonte: Langhe-Roero y Monferrato; Costa Amalfitana; Región vitícola del Alto Duero; Paisaje vitícola de la Isla del Pico; Paisaje cultural histórico de la región vitivinícola de Tokay; Viñedos en terraza de Lavaux), y en tres paisajes más el viñedo es un elemento relevante



Piscinas de *garum* en Lixus (Larache, Marruecos).

Fuente: www.asilahinfo.com.

(Valle del Loira entre Sully-sur-Loire y Chalonnes; Paisaje cultural de la Wachau; Palestina: tierra de olivares y viñas). La mayor parte de estos lugares presentan producción vitivinícola desde la Edad Media, si bien en algunos (Alto Duero, Lavaux, Saint-Emilion, Piemonte) esta producción podría haberse dado, como afirman las fuentes escritas, ya en época romana. La arqueología, no obstante, no ha podido confirmar estas cronologías.

Del resto de paisajes agrícolas que forman parte del patrimonio de la UNESCO, sólo los arrozales de Filipinas y los campos de Kuk, en Papua Nueva Guinea, tienen más de 2.000 años de antigüedad, si bien no presentan, más allá de los cultivos, elementos y edificios relacionados con las explotaciones, el comercio y el contacto entre los pueblos, como *El Vino en Iberia*.

En las listas indicativas aparecen cinco paisajes culturales relacionados con la viticultura y otros tres en los que la vid es un valor destacado, tres de ellos en España (Priorat-Montsant-Siurana, La Rioja y Rioja Alavesa, y el Itinerario cultural de la viña y el vino por las ciudades mediterráneas), otros dos en Eslovaquia (Tokaj y Paisajes sostenibles) y los viñedos de Primosten, en Croacia. En ellos, los elementos actuales del paisaje son los valores más destacados, más que la antigüedad, ya que se remontan a la Edad Media. Fueras de Europa, se recogen los viñedos del Cabo (Sudáfrica) y los del valle de Calchaquí (Argentina) entre otros elementos, en los que la vid fue llevada por los colonizadores en la Edad Moderna.

En relación a los bienes que hacen referencia al movimiento de productos y personas, las vías de comunicación o medios de transporte, las más antiguas son las vías terrestres, como la del incienso, en Israel. No hay referencias en las listas de patrimonio a las rutas marítimas, tan importantes en la Antigüedad, a pesar de que las ciudades ribereñas del Mediterráneo tenían puertos que han exigido importantes obras de ingeniería y que sumergidas en el mar hay una cantidad reconocida de pecios que aportaría información muy relevante sobre este tráfico.

En este sentido, los pecios de Murcia vienen a llenar un hueco importante en la lista, al igual que los bienes del Castillo de Doña Blanca y los lagares ruprestres. Demuestran la existencia de intercambios entre el Mediterráneo Occidental y Oriental en épocas tempranas y la plena integración de las sociedades ibéricas en el conjunto del resto de civilizaciones del Mediterráneo Antiguo.



Lagar d'Encus (Lleida). Fuente: enoturismodeespana.es

Según se desprende del análisis comparativo con restos que tienen que ver con la arqueología del vino, la construcción de lagares y bodegas fuera de las zonas de hábitat, junto a los campos, está documentada en las fuentes escritas para el Mediterráneo Oriental desde el III milenio a.C., sin que la arqueología haya podido confirmar los datos que refieren estos documentos.

También los lagares rupestres se distribuyen por otros países del sur de Europa, pero la mayor parte están descontextualizados arqueológicamente, sin estratigrafía ni restos asociados (Guarda, Oporto, Viseu, Vila Real). Algunos se adscriben a época romana,

si bien estas dataciones no están exentas de polémica (Alta Extremadura, Soboës da Mina, Vale do Merinha, Regina, Tolmo de Minateda), o a fechas tardoantiguas o visigodas (Mayoralguillo de Vargas, Cáceres) y otras directamente a la Edad Media (Sonsierra y Labastida, en La Rioja, o Lleida). Por el contrario, los lagares rupestres de *El Vino en Iberia* se asocian sin ningún género de duda a materiales arqueológicos y estructuras claramente ibéricas.

Estas estructuras, fuera de centros urbanos o de asentamientos permanentes, ofrecen un ejemplo del gran desarrollo tecnológico, cultural y económico de los pueblos íberos. Una de



Viñedo de la comarca del Priorat. Fuente: www.costadaurada.info

las civilizaciones más destacadas de las riberas del Mediterráneo en época antigua, que no tiene presencia en las listas de Patrimonio de la UNESCO.

Así pues, no se han encontrado conjuntos o elementos de características similares a los que componen *El Vino en Iberia*, por lo que su inclusión llena un hueco en el patrimonio mundial, ya que no hay representación de pecios o de centros de producción de vino rupestres. Los bienes que se presentan formando parte de esta propuesta no tienen paralelismo entre otros bienes recogidos en las listas a efectos cronológicos y culturales, a pesar de que todos presentan suficientes elementos demostrativos de su valor universal. Todos ellos reflejan, dentro de su tipología, un

marco crono-cultural de referencia al ser los más antiguos de la Península Ibérica (caso de los lagares rupestres), o del Mediterráneo (los pecios de Murcia, como las embarcaciones fenicias más antiguas). Además, y a pesar de su complejidad e importancia en el Mediterráneo Antiguo, la Cultura Ibérica no está representada en las listas, por lo que la inclusión de estos bienes en serie, que tan bien la ilustran, es claramente necesaria.

Por tanto, la inclusión de *El Vino de Iberia* en la Lista de Patrimonio de la UNESCO está plenamente justificada no solo por razones culturales y sociales, sino porque acredita que, desde fechas muy tempranas, el vino constituyó un símbolo de la identidad cultural mediterránea.



estado de conservación y
factores que afectan al bien



Reconstrucción del pecio II de Mazarrón. Fuente: ARQVA

Los bienes que integran la propuesta *El Vino en Iberia* se encuentran en buen estado de conservación. En el caso de los pecios, el barco fenicio Mazarrón I fue excavado, consolidado y se encuentra en la actualidad expuesto en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática. El resto de los barcos sumergidos permanecen en el lugar del naufragio, convenientemente consolidados y protegidos para preservar su integridad, así como en constante vigilancia para su correcta conservación.

La declaración de Zona Arqueológica y las tareas de musealización de los restos arqueológicos del Poblado de Doña Blanca garantizan el estado de conservación de los bienes, en los que se realizan constantes trabajos de mantenimiento para velar por su preservación, así como del correcto disfrute de los mismos por parte del público visitante.

La ubicación de los lagares rupestres de la Comunidad Valenciana lejos de zonas urbanas ha contribuido a que la presión



Excavación del pecio 1 Bajo de La Campana.

Fuente: Institute of Nautical Archaeology of Texas (EEUU)

urbanística, una de las principales amenazas para el patrimonio arqueológico, esté totalmente ausente. Otros factores de agresión o deterioro por causa humana, relacionados con la actividad agrícola, tampoco han producido desperfectos de relevancia en los bienes, ni suponen una fuente de peligro en el futuro. Así pues, en el caso de los lagares rupestres de *El Vino en Iberia*, son casi exclusivamente los factores medioambientales, derivados de la excavación y exposición al aire libre de los restos arqueológicos, los principales agentes de deterioro de las estructuras.

Además, las estructuras no han sufrido modificaciones, excepto las derivadas de los procesos de abandono o enterramiento desde que se dejaron de utilizar, hace 2.500 años, hasta las excavaciones arqueológicas realizadas en fechas recientes, que se han llevado a cabo en cumplimiento de todos los protocolos metodológicos y científicos inherentes a este tipo de intervenciones.

La correcta recuperación, preservación en medios adecuados de los bienes subacuáticos y consolidación de las estructuras de los bienes terrestres se complementa con actuaciones de vigilancia periódica del estado de conservación. Estas intervenciones fueron realizadas con los criterios y metodología propios de la restauración arqueológica, según los protocolos de mínima intervención, reversibilidad, clara diferenciación de los elementos intervenidos y escaso impacto visual sobre el conjunto.



delimitación

Lagares rupestres ibéricos

Pecios

Castillo de Doña Blanca

Las delimitaciones de la zona nuclear y de amortiguamiento de los bienes de la propuesta son varias, circunscritas todas ellas a las características de cada bien y los entornos de protección existentes.



Pecios I y II de Mazarrón (Mazarrón, Murcia)

El paraje conocido como Playa de la Isla se localiza en una pequeña bahía en la pedanía de Puerto de Mazarrón. La zona nuclear se circunscribe a un polígono irregular, de forma tendente a rectangular, cuyos límites septentrional y occidental se ajustan a la actual línea de costa, mientras que el resto discurre por el mar sin marcadores reconocibles. El área de amortiguamiento se adapta al perímetro nuclear, siguiendo la línea de costa más una franja de 50 m. mar adentro.

El perímetro del bien es de 754 m. y abarca una superficie de 24.532 m². Las coordenadas centrales del polígono son las siguientes (formato UTM ETRS89): X: 652.924; Y: 4.158.346; Z: 0.

Pecio 1 de Bajo de La Campana (San Javier, Murcia)

Frente a la Manga del Mar Menor, se encuentra la llamada Isla Grosa. El Bajo de La Campana es un paraje submarino localizado algo al norte del Islote El Farallón. La zona nuclear se encuentra mar adentro, sin ceñirse a referencias terrestres, y forma un círculo de 250 m. de radio en torno al pecio. El área de amortiguamiento constituye una franja de 500 m. en torno a él, llegando casi a lindar con el islote El Farallón.

El perímetro del bien abarca una superficie de 196.349 m². Las coordenadas centrales son las siguientes (formato UTM ETRS89): X: 703.396; Y: 4.179.065; Z: 0.

Ortoimágenes con los perímetros de delimitación. El color amarillo es "Área de protección" y el azul "Área de amortiguamiento".
Arriba: Mazarrón I y II. Abajo: Bajo de La Campana

Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)

La zona arqueológica del Castillo de doña Blanca se sitúa en la cima y laderas de la Sierra de San Cristóbal, que separa a modo de espina dorsal la zona marítima norte de la bahía de Cádiz de la campiña.

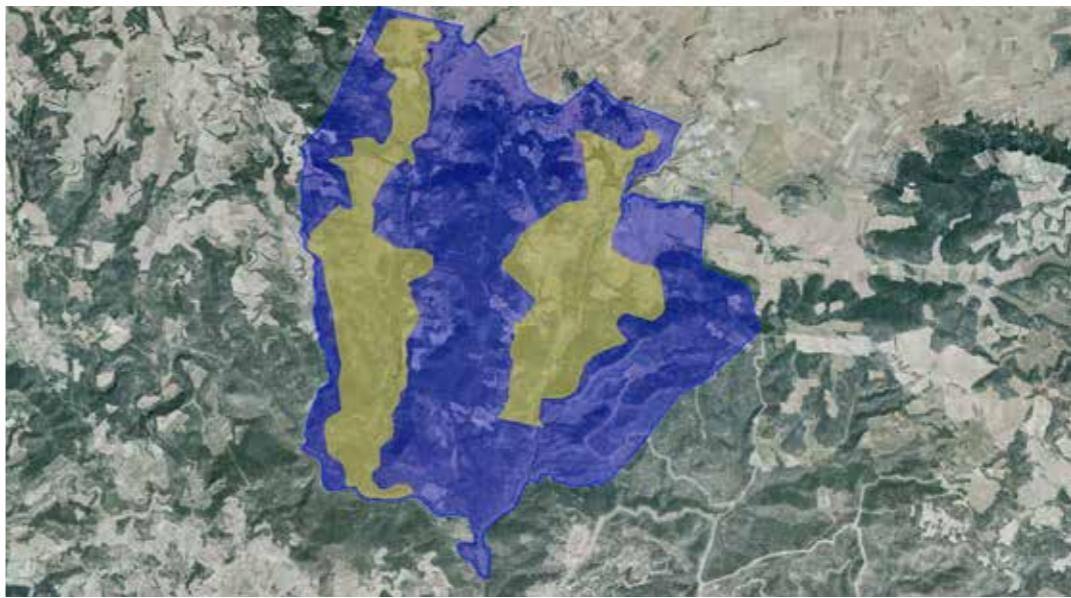
El perímetro del bien es de 6.061 m. y abarca una superficie de 1.987.275 m². Las coordenadas centrales del polígono son las siguientes (formato UTM ETRS89): X: 753.958; Y: 4.057.307; Z: 31.

Lagares rupestres ibéricos (Requena, Valencia)

El tramo final del río Cabriel, afluente del Júcar, ocupa parte de la franja occidental de la provincia de Valencia. En los valles que forman dos de sus ramblas tributarias, Los Morenos y La Alcantarilla, se localizan los conjuntos principales de Lagares rupestres ibéricos.

Rambla de Los Morenos: El perímetro del bien es de 9.797m. y abarca una superficie de 2.367.227 m². Las coordenadas centrales del polígono son las siguientes (formato UTM ETRS89): X: 653.855; Y: 4.361.555; Z: 512.

Rambla de la Alcantarilla: El perímetro del bien es de 14.002m. y abarca una superficie de 2.727.436 m². Las coordenadas centrales del polígono (formato UTM ETRS89): X:652.119, Y:4.360.979, Z:512.



Ortoimágenes con los perímetros de delimitación. El color amarillo es "Área de protección" y el azul "Área de amortiguación".
Arriba: Castillo de Doña Blanca. Abajo: Lagares rupestres ibéricos



protección y gestión del bien



Viñedos en otoño (Requena, Valencia). Fuente: Territorio Bobal

Todos los bienes de *El Vino en Iberia* cuentan con un nivel de control e intervención constante y gozan de la máxima consideración legal y de protección, tanto en el Estado Español como en sus comunidades autónomas, por ser Bienes de Interés Cultural (en adelante BIC), dentro del epígrafe “zona arqueológica”, que están catalogados como yacimientos arqueológicos en las respectivas regiones.

Los pecios Mazarrón I y Mazarrón II están incluidos dentro de la zona de protección del BIC “Playa de la Isla”. Exp. DBC 000012/2013 de la Región de Murcia.

El yacimiento arqueológico Castillo de Doña Blanca está incluido en la zona de protección homónima con los códigos 01110270059 y 01110270091 de la Junta de Andalucía.

El conjunto de Lagares rupestres ibéricos incluye una completa red de yacimientos arqueológicos de entre los que, por su grado de protección, destaca el BIC de La Solana de Las Pilillas (registro 46.17.213-076 de la Generalitat Valenciana). El resto de yacimientos tienen la consideración de Bien de Relevancia Local (en adelante BRL) con un régimen específico de protección. Así mismo, la localización de gran parte de los Lagares rupestres ibé-



Centro de Interpretación del barco fenicio. Fuente: ARQVA

ricos en el Parque Natural de las Hoces del Cabriel (en adelante PNHC) los incluye en el Plan de Ordenación de Recursos Naturales y su desarrollo en el Plan Rector de Uso y Gestión del espacio protegido.

Los agentes encargados de la gestión y seguimiento directo de cada uno de los bienes varían. Así, los pecios de la Región de Murcia están sujetos a una intensa vigilancia, divulgación y difusión por el Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Subacuáticas (CNIAS) y el Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQVA). El Centro de Interpretación del Barco Fenicio y una sala de la exposición permanente de ARQVA, realizan el contacto directo con la sociedad mediante sus actividades de sensibilización y difusión.



Maqueta modelo intercambio comercial fenicio. Fuente: ARQVA

El yacimiento del Castillo de Doña Blanca está incluido en la Red de Enclaves Culturales de Andalucía (RECA) y es gestionado directamente desde la Junta de Andalucía y por la Empresa Pública de Programas Culturales, que da contenido técnico y humano al centro de interpretación allí localizado y a las actividades de mantenimiento, difusión y estudio del yacimiento.

La gestión de los Lagares rupestres ibéricos incluye a varios agentes. El órgano de gestión del PNHC posee capacidad decisoria y de acción sobre los elementos sitos en él, principalmente para mantenimiento y divulgación. El Museo Municipal de Requena es el encargado, en coordinación con el PNHC, del mantenimiento, difusión y divulgación; tareas para las que ha conta-

do con la colaboración puntual de la Universidad de Valencia y el IVC+R. Así mismo el centro de interpretación del conjunto se encuentra en fase de proyecto para ser albergado dentro de un espacio ya preparado para tal fin ubicado en el casco urbano de Requena (Valencia).

La vigilancia del cumplimiento de la ley y las funciones de supervisión y seguimiento de los requisitos de calidad relacionados con las actuaciones que se llevan a cabo en los bienes integrantes de *El Vino en Iberia*, corresponde a las diferentes consejerías autonómicas a las que se adscriban las materias de Cultura. No obstante, al tratarse de un bien en serie, se dispondrá de mecanismos que garanticen la gestión coordinada de los distintos componentes, que están siendo perfilados por las tres comunidades implicadas.

Desde el punto de vista social todos los bienes en serie de *El Vino en Iberia* tienen una presencia activa dentro del ideario social y cultural de sus respectivas comunidades. Esto se manifiesta por ejemplo en su incorporación a los productos turísticos de cada región.



Escena de pisado de uva en las jornadas de divulgación de Kelin, Caudete de las Fuentes (Valencia). Fuente: Territorio Bobal

En el caso concreto de los Lagares rupestres ibéricos, en la comarca de Requena-Utiel, la población conoce el proyecto y lo valora por constituir las raíces de su tradición vitivinícola. Esta aceptación y sentimiento de identidad propició la confluencia de grupos sociales, organismos públicos y entidades privadas en la creación de una asociación, Territorio Bobal, cuyo objetivo es la defensa de la cultura del vino en todas sus manifestaciones y el impulso la presente candidatura.

El Vino en Iberia llena un hueco no cubierto en las listas de Patrimonio Mundial e Indicativas tanto a nivel temático como cronológico y tipológico. Supone el reconocimiento del papel que jugó el vino, su consumo, su ritual, su producción y su comercio en el intercambio cultural de pueblos situados a un extremo y otro del Mediterráneo y de cómo este trasvase, que va más allá de la tecnología, influyó en la consolidación de la Cultura Ibérica.



Fuente: Consejo Regulador de la D.O.P. Utiel-Requena

PROMOTORES



Dirección técnica y coordinación

Cruz López García. Mancomunidad del Interior Tierra del Vino

Equipo técnico redactor

Laura Hortelano Piqueras. Territorio Bobal
Tomás Pedraz Penalva. Territorio Bobal

Colaboradores

Asunción Martínez Valle. Museo Municipal de Requena
Consuelo Mata Parreño. Universitat de València
Emiliano Hernández Carrión. Museo Jerónimo Molina de Jumilla (Murcia)
Arturo Pérez Plaza. Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
José Sierra Herrero. Diario Levante EMV

Entidades colaboradoras

Universitat de València – Estudi General
Universidad de Alicante
Asociación para el desarrollo sostenible RURABLE (Grupo de Acción Local)
Parque Natural de las Hoces del Cabriel
Museo municipal de Requena (Ayuntamiento de Requena)
Museo arqueológico municipal Jerónimo Molina de Jumilla
Enclave arqueológico del Castillo de Doña Blanca

Diseño y maquetación

Espirelius

Imagen portada

Ilustración basada en el kalathos de Cabezo de la Guardia, Alcorisa (Teruel),
realizada por Espirelius. Fuente: Ceres. Foto Jorge Escudero